



JOSÉ LUIS TAMAYO
G A D PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 11 de octubre de 2023

CONVOCATORIA # 017- 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA-SEPTIEMBRE 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|-----------------|--------------------|
| BARRERA PEÑA HUGO ENRIQUE | VOCAL PRINCIPAL | <i>[Signature]</i> |
| DE LA CRUZ DEL PEZO SHIRLEY DEL ROCÍO | VOCAL PRINCIPAL | <i>[Signature]</i> |
| DEL PEZO DEL PEZO WILSON HUMBERTO | VOCAL PRINCIPAL | <i>[Signature]</i> |
| PERERO TOMALÁ JUAN CARLOS | PRESIDENTE | <i>[Signature]</i> |
| TOMALÁ GONZÁLEZ LUIS ANTONIO | VOCAL PRINCIPAL | <i>[Signature]</i> |

11/10/2023 14:45
11/10/2023 14:33
Humberto del Pezo
Recibido 11 oct. 2023.
14h35

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2023, la misma que se efectuará el día viernes, 13 de octubre a las 10:00 am en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2023.
3. Informe de actividades del presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
4. Lectura y aprobación de oficios recibidos y enviados.
5. Varios y resoluciones.

Atentamente,
¡Unidos por el bien común!

[Signature]

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá
PRESIDENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

CC: Archivo
Adjunto:

- Acta # 015- 2023- Segunda Sesión Ordinaria -Septiembre 2023 *¡Unidos por el bien común!*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 13 de octubre de 2023

CONVOCATORIA # 017- 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA-SEPTIEMBRE 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS
TAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|-----------------|---------------------------|
| BARRERA PEÑA HUGO ENRIQUE | VOCAL PRINCIPAL | |
| DE LA CRUZ DEL PEZO SHIRLEY DEL ROCÍO | VOCAL PRINCIPAL | |
| DEL PEZO DEL PEZO WILSON HUMBERTO | VOCAL PRINCIPAL | Humberto Del Pezo |
| PERERO TOMALÁ JUAN CARLOS | PRESIDENTE | Juan Carlos Perero Tomalá |
| TOMALÁ GONZÁLEZ LUIS ANTONIO | VOCAL PRINCIPAL | |

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2023, la misma que se efectuará el día viernes, 13 de octubre a las 10:00 am en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2023.
3. Informe de actividades del presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
4. Lectura y aprobación de oficios recibidos y enviados.
5. Varios y resoluciones.

Atentamente,
¡Unidos por el bien común!

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá
PRESIDENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

CC: Archivo

Adjunto:

- Acta # 015- 2023- Segunda Sesión Ordinaria -Septiembre 2023

¡Unidos por el bien común!



JOSE LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 11 de octubre de 2023

CONVOCATORIA # 017- 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA-OCTUBRE 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Ingeniera

Shirley Del Rocío De la Cruz Del Pezo

Vicepresidente

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

Profesor

Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo

Vocal principal

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

Señor

Hugo Enrique Barrera Peña

Vocal principal

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

Magister

Luis Antonio Tomalá González

Vocal principal

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

En su despacho. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2023, la misma que se efectuará el día viernes, 13 de octubre a las 10:00 am en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2023.
3. Informe de actividades del presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
4. Lectura y aprobación de oficios recibidos y enviados.
5. Varios y resoluciones.

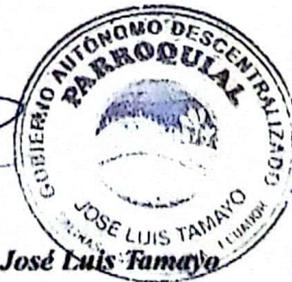
Atentamente,

¡Unidos por el bien común!

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá

PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo



CC: Archivo

Adjunto:

- Acta # 015- 2023- Segunda Sesión Ordinaria -Septiembre 2023

¡Unidos por el bien común!



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 017- 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – OCTUBRE 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 13 de octubre de 2023

INSTALACION DE LA SESIÓN

En la parroquia de José Luis Tamayo, a los trece días del mes de octubre de dos mil veintitrés, siendo las diez de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 318, se reúnen en Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre de 2023, estando presentes en esta sesión el Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** y Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO

1

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita que la secretaria del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo constate el quórum reglamentario, de acuerdo con el Art. 320 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.

Con la venia concedida del Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, la secretaria procede a tomar la asistencia de los vocales:

| | |
|---|--------------------------|
| <i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Presidente | <i>Presente</i> |
| <i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> Vicepresidente | <i>Presente</i> |
| <i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo</i> Vocal principal | <i>Presente</i> |
| <i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal | <i>Falta justificada</i> |
| <i>Mgr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal | <i>Falta justificada</i> |

Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjoseluitamayo@hotmail.com





Habiendo tres presentes de los convocados, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como siguiente punto;

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita que la secretaria realice la lectura de todo el orden del día de la sesión.

Con la venia del presidente, la secretaria procede a leer los puntos del orden del día, misma que se pone a consideración de los señores vocales:

1. *Conocimiento y aprobación del orden del día.*
2. *Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2023.*
3. *Informe de actividades del presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
4. *Lectura y aprobación de oficios recibidos y enviados.*
5. *Varios y resoluciones.*

2

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, manifiesta lo siguiente *“Buenos días estimados vocales, gracias por atender a la convocatoria para la sesión de hoy, si tienen alguna acotación les concedo el uso de la palabra, de lo contrario solicito que la secretaria nombre a cada uno de los vocales para que emitan su votación correspondiente”*.

En virtud que no se presentó objeción alguna por parte de los vocales, el presidente solicita que la secretaria proceda a realizar el proceso de votación.

Con la autorización del presidente, por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión, la secretaria procede a recopilar los votos respectivos.

| | |
|---|--------------------------|
| <i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Presidente | <i>Aprobado</i> |
| <i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> Vicepresidente | <i>Aprobado</i> |
| <i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo</i> Vocal principal | <i>Aprobado</i> |
| <i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> | <i>Falta justificada</i> |

¡Unidos por el bien común!





| | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| <i>Vocal principal</i> | |
| <i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> | <i>Falta justificada</i> |
| <i>Vocal principal</i> | |

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para presente sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, que se realiza el 13 de octubre de 2023.

A continuación:

2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta que: “*Estimados vocales, elevo a consideración de ustedes el acta de sesión extraordinaria del 29 de septiembre de 2023, si no tienen que realizar alguna acotación o modificación se procederá a realizar la votación respectiva*”.

En virtud que no hubo alguna observación más por parte de los señores vocales, el Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita que la secretaria proceda a recopilar los votos para la aprobación del acta de sesión ordinaria, celebrada el pasado 29 de septiembre de 2023

3

| | |
|---|--------------------------|
| <i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> <i>Presidente</i> | <i>Aprobado</i> |
| <i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> <i>Vicepresidente</i> | <i>Aprobado</i> |
| <i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo</i> <i>Vocal principal</i> | <i>Aprobado</i> |
| <i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> <i>Vocal principal</i> | <i>Falta justificada</i> |
| <i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> <i>Vocal principal</i> | <i>Falta justificada</i> |

Habiendo tres votos a favor, la secretaria procede a realizar el resumen de la votación para la aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el martes pasado 29 de septiembre de 2023.

¡Unidos por el bien común!





| | |
|---|--------------------------|
| <i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Presidente | <i>Aprueba</i> |
| <i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> Vicepresidente | <i>Aprueba</i> |
| <i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo</i> Vocal principal | <i>Aprueba</i> |
| <i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal | <i>Falta justificada</i> |
| <i>Mgr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal | <i>Falta justificada</i> |

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el acta segunda de sesión ordinaria, celebrada el pasado 29 de septiembre de 2023

Como siguiente punto:

3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** manifiesta que: “*Estimados vocales, me complace informarles que he realizado las siguientes actividades: el **lunes 2 de octubre** me dirigí al Concejo cantonal de derechos debido a que se iba a celebrar la designación del representante en calidad de presidente de la junta parroquial; el **miércoles 4 de octubre** celebramos la sesión extraordinaria a fin de aprobar la distribución de rubros en las partidas se fortalecimiento de la equidad social-CDI, así mismo, realizamos en segunda instancia la reunión de participación ciudadana en la priorización del gasto; el **jueves 5 de octubre** asistí al despacho del alcalde a fin de coordinar y revisar el cronograma de minga de cada sector que hemos elaborado, así mismo, presentarlo un proyecto de la construcción de un centro gerontológico, además participé en la clausura del curso de coctelería impartido por la Alcaldía que se celebró en Santa Rosa; el **viernes 6 de octubre** asistimos, el fin de semana participamos en el I festival Muey cuida a sus mascotas, un evento que promovió la tenencia responsable y buen cuidado de la fauna urbana; el **martes 10 de octubre** conformamos el Comité Parroquial para emergencias, reunión en la que resolvimos que nos vamos a reunir nuevamente, finalmente, el **jueves 12 de octubre** acudimos a una audiencia con el señor prefecto a fin de establecer las necesidades de nuestra parroquia”*

4

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

¡Unidos por el bien común!





Con la autorización del señor presidente, la secretaria procede a leer los oficios recibidos:

- ✓ OFICIO NO. 0343-DIGA-APLV-GADMS-2023 con fecha 2 de octubre remitido por la Ing. Ana Layana, Dirección de Gestión Ambiental del GAD de Salinas como parte del cumplimiento de las políticas públicas eleva a conocimiento que el día 7 y 8 de octubre se realizará la I feria de Muey Cuida a sus mascotas.
- ✓ OFICIO NO. 248-LTG-2023 con fecha 2 octubre remitido por vocales principales Mgtr. Luis Tomalá, Sr. Hugo Barrera y Prof. Humberto del Pezo referentes al proyecto de ampliación de subcentro de salud, informando que han tomado la decisión de trasladar en las próximas horas el proyecto y tener una audiencia con la señora directora distrital
- ✓ OFICIO S/N con fecha 3 de octubre remitido por la Vicealcaldesa Susana Sotomayor quien realizará el curso de manualidades navideñas en las instalaciones del gobierno parroquial la cual solicita que se autorice el uso de las instalaciones del auditorio los días miércoles y viernes iniciando 11 de octubre y la última clase será 10 de noviembre.
- ✓ OFICIO NO. 025-VP-GADPRJLT-SDLCDP-2023 con fecha 5 de octubre remitido por la Ing. Shirley De La Cruz, Vicepresidenta del GAD Parroquial de José Luis Tamayo quien presenta la justificación por inasistencia a la sesión planificada el día 4 de octubre debido a que amaneció con fuertes malestares, así mismo darle a conocer que el día lunes 23 de octubre se presentará a una cirugía en la clínica Servident.
- ✓ OFICIO S/N con fecha 5 de octubre remitido por el Sr. Hugo Barrera, Vocal Principal del GAD Parroquial de José Luis Tamayo manifiesta se ha trasladado al barrio de San Raymundo donde se construyó y está funcionando en CDI Juegos Divertidos y al dialogar con los moradores del sector informa que en ninguna situación institución ninguna institución se ha hecho presente para corregir la situación de las tuberías en el contorno de dicho centro educativo para que las aguas sean desviadas.
- ✓ Oficio NO. 001-GADPRJLT-MANT-2023 con fecha 5 de octubre remitido por el Sr. Wilmer Balón, auxiliar de mantenimiento de la institución informando que en el parque Vicente Rocafuerte el panel eléctrico comenzó a generar ruidos extraños, al revisar nota que dos breakers están completamente deteriorados por lo que se le solicita a su autoridad le dé un mantenimiento completo al panel para que las iluminarias puedan ser encendidas de forma normal.
- ✓ OFICIO S/N con fecha 11 de octubre remitido por la Sra. Tatiana De La Cruz presidenta del comité barrial El paraíso solicita el informe económico de los últimos 5 años que el CDI para eso tiene funcionando en las instalaciones y el respectivo inventario de las cosas que tiene en el lugar.

¡Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

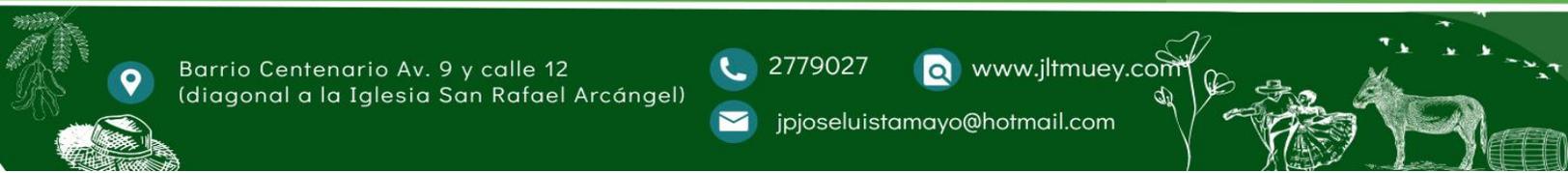
REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

- ✓ OFICIO S/N con fecha 11 de octubre remitido por la Sra. Johana Solano solicita de manera cordial la inspección del cambio de local de servicios de alimentación de los CDIs de la parroquia José Luis Tamayo ubicada en el barrio Vicente Rocafuerte
- ✓ OFICIO NO. 050-CAAT-GADMS-2023 con fecha 11 de octubre remitido por el Ing. Carlos Altamirano Tinajero, Director de Gestión de Riesgos (e) nos extiende una invitación para realizar un taller de alojamientos temporales realizados el día 18, 19 y 20 de octubre por lo que solicita enviar a 4 servidores públicos para que sean partícipes del evento.
- ✓ OFICIO GADMS-S-0649 con fecha 11 de octubre remitido por el Abg. Enzo Navia, Secretario General del GAD de Salinas nos emite la respuesta de un oficio en el que solicitábamos un fiscalizador de obras para el colegio Muey.
- ✓ OFICIO S/N con fecha 11 de octubre remitido por la Sra. Karina Cruz, Presidenta del Grupo Cultural cultural “Tradición de mi pueblo” solicitando sean integrados en el calendario de festividades de Parroquialización.

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita hacer uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: *“Señor presidente, escuchaba en el término del oficio de la presidente de El Paraíso donde solicita informes económicos de años anteriores, en virtud, bien sabemos que nosotros tenemos cuatro meses rumbo al quinto mes, también es de conocimiento que no tuvimos una entrega formal, de documentación de cómo quedaba el gobierno parroquial en cuanto a informes económicos y todo lo que respecta a la situación hasta el 15 de mayo, nunca supimos cómo quedó el gobierno parroquial, mi incógnita sería: cómo vamos a presentar esos informes de años anteriores si no es nuestra administración, más bien sí deberíamos enfocarnos en los cuatro meses que tenemos o a su vez tratar de buscar la información, de todas formas tratar de responder que esto no va a ser una respuesta inmediata, debido a que nosotros no tenemos información más bien sí, dar esa veracidad de los cuatro meses que nosotros llevamos en función y tampoco no es que no se le vaya a brindar la información sino más bien enfrascarnos en que nosotros tenemos podemos responder de forma rápida por los cuatro meses”*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *“Presidente permítame la palabra, en cuanto al oficio leído sobre el tema de la entrega de la documentación a Ministerio de Salud Pública Distrito de La Libertad- Salinas, es un tema que realmente a nosotros nos pareció bien, porque conversamos con la doctora encargada del centro de salud de la parroquia, entonces quería motivar el tema, ya que nosotros el día lunes hacemos la entrega correspondiente del proyecto del centro de salud, esa es nuestra gestión porque hasta*

¡Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ahí nos corresponde como GAD parroquial, después corresponderá al Ministerio de Salud poder ejecutar alguna acción con las diferentes entidades que existen dentro de nuestra parroquia o alrededores para que se pueda ejecutar aquella acción o a su vez también haya una posibilidad que también se tome en cuenta en su momento Dios permita realmente, después de este cambio administrativo a nivel nacional, pueda existir alguna obra a favor en cuanto al tema de salud, sabemos también que por el tema de la situación en que se está incurriendo de no gastar el dinero público por el fenómeno de El niño, nos estamos esperando y la mayoría de las instituciones gubernamentales también se están esperando, nosotros hemos optado en entregar ese ese proyecto al Ministerio de Salud a la Dirección distrital de Salud La Libertad Salinas liderado por la máster Silvia Montenegro, para que de ahí ellos empiecen a hacer su ejecución. Por otro lado, en cuanto al barrio El paraíso, pienso que, en este caso, el tema del inventario es muy importante, se debe trabajar en equipo, tenemos un equipo nosotros como GAD parroquial y en el momento en que se vaya a hacer un inventario completo, se lo haga con la dirigencia barrial, es decir, se lo realice junto con ellos para que pueda existir total transparencia en ese tema y que a futuro no se diga que nosotros o ellos se han dejado algún bien, eso es lo que le pido Presidente de que se trabaje con el equipo del GAD parroquial y con la directiva para que se pueda ejecutar el tema del inventario, otra cosa, nos piden el tema el tema económico de los últimos 5 años, como usted sabe Presidente y usted que estuvo como vocal en estos últimos 5 años, el GAD parroquial no maneja no maneja rubros directos para los barrios, sino en este caso maneja rubros de manera en convenio con el MIES y lo último que pude ver yo en los convenios es que se ejecuta una acción de manera general, nunca individual, yo creo que, se debería de entregar el último informe anual pero el informe global, porque es lo que nosotros manejamos, por ejemplo, este rubro va para el CDI Los Super Amiguitos, Pequeños Angelitos, El Paraíso, etc., no hay un rubro en específico que diga “sabe qué vamos a hacer aquello”, también sería bueno que usted le facilite, porque debe este estar en los informes anteriores, yo sé hay que buscar, por eso dice decía la vicepresidenta de que debe deben esperarnos un tiempito porque nosotros hasta eso buscamos los mantenimientos que se han realizado en los últimos cinco años dentro de la sede, porque si no existe, nosotros tenemos que decir que realmente nunca existió un mantenimiento o sí existió entonces todo eso debe estar en las compras públicas realizadas y ejecutadas durante los últimos cinco años, yo creo que el personal está totalmente listo para poder buscar y ver si ha habido alguna intervención en la sede de El Paraíso, eso más que todo más que todo no es económico, pero sí importante de que ustedes den a conocer qué hizo el GAD parroquial en los cinco años, pero claro, hay que esperar un poquito porque es complicado, ya que nunca se ejecutó el tema del proceso de transición, eso estimado presidente, eso sí sería bueno, le sugiero que les conceda una copia del convenio anual, que está en la página del GAD parroquial, nos

7

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

quedemos con ninguna información y conceda todo lo que han venido haciendo los 5 años, para que no exista ninguna situación, probablemente pensemos en que hay un rubro destinado para el para los CDI, cuando es totalmente falso, yo sé que ellos no lo dicen por la institución pero siempre hay que estar nosotros un paso, hasta ahí por lo pronto mi intervención”

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *“Claro, incluso cuando me llegó el oficio, yo le llamé justo a la magister, la coordinadora de proyectos, dándole a conocer de la información solicitada, es más voy a solicitar su presencia en esta sesión, como es de conocimiento no hubo la etapa de transición, lastimosamente no hubo información de todos los departamentos, pero sí le pedí a ella que por favor me diera la razón de informar, ella es conocedora de cómo se recibió el área de proyectos, no obstante, dijo "vamos a buscar la documentación, tenemos para responder de 10 a 15 días" y ese es nuestro objetivo”*

La Mgtr. Priscila Figueroa, Coordinadora de Proyectos **del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**: *“Buenos días señores vocales, así es señor presidente, el día el día que estuvo el caballero y vino a traer el documento, yo le consulté informe económico y él me dice que se había equivocado, que no estaba pidiendo un informe económico, sino que era el inventario y le respondí que yo estaba atendiendo a los establecido en el oficio, igual yo voy a tener que dar contestación de la manera como lo está solicitando, inventario sí se hizo al finalizar agosto porque la coordinadora iba a ser cambiada por licencia de maternidad, aún no tengo los detalles del motivo de cambio, pero sé que cambiaron a la coordinadora, en virtud de eso, las educadoras se vieron obligadas a hacer un inventario, prácticamente el inventario ya me lo remitieron, pero yo le dije a Jessica, una de las educadoras, que si fuera posible me ayude con todas las fotos de todos los objetos, es decir, si en el inventario decía un anaquel, necesitaba la foto, si el inventario decía que tenían resmas de hojas, necesitaba las imágenes de las resmas de hojas, porque me gusta implementar las evidencias fotográficas, considero que son importantes, Jéssica me comentaba que habían había unas ventanas que habían sido colocadas, ante eso yo le manifesté que en el caso de las ventanas desconocía si las irán a sacar o no, en caso de no sacarlas, las incluiríamos como parte del informe económico, porque se estima que fueron colocadas en 2019, también hicieron una puerta, estimo que también le cambiaron en 2019, todos esos objetos puede ser incluidos como parte del informe económico, todos esos rubros deben ser colocados, en caso de que no se los vaya a sacar, lo que sí me dijo Jessica es que sería necesario sacar los inodoros de los niños, porque hay dos inodoros que pusieron como GAD para adecuar y que tienen un valor considerable, son para niños, no son los normales, desde mi perspectiva, depende del pleno si autoriza si se los saca o no, el señor me manifestó*

8

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





que había enviado el oficio al MIES, una de las educadoras estaba preocupada, yo le manifesté que si tienen el inventario y ya le están pasando al MIES, dejen que el MIES conteste lo que le están solicitando, pues porque es un convenio entre MIES y GAD nos podemos oponer a que ellos den contestación de la manera que ellos crean conveniente, lo que sí le dije al señor, que como el Presidente le había dado quince días para armar ese inventario y antes de los 10 días tener las respuestas para que el Presidente pueda dar contestación antes del tiempo que él había acordado con la persona que trajo el oficio”

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *“Estimada ingeniera, por mi lado, considero que todo lo que esté en la infraestructura, porque fue un comodato que se ejecutó en su momento, el cual indicaba de que el CDI estaba ahí pero con que anualmente se iba a hacer una mejora para la sede de El Paraíso, entonces significa que eso iba a quedar para la sede, por el tema de comodato que en su momento se firmó, bajo mi perspectiva, eso debe quedar ahí”*

La Mgtr. Priscila Figueroa, Coordinadora de Proyectos **del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** responde: *“En ese caso, como informe económico iría”*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *“Así es, como informe económico, pero ese es mi criterio, tiene que revisar el comodato si dice eso yo solamente que mis compañeros también tomen ese tema, lo analicen también, pero no les digo obligados que tienen que aceptar el tema, reitero bajo mi perspectiva debe quedar al menos como algún aliciente de los años en que estuvo el CDI El Paraíso y nosotros no cancelamos ningún rubro como GAD y también de paso somos nuevos, en este caso, 4 meses estamos en el área administrativo del GAD parroquial y habla muy bien de nosotros en este sentido de poder dejar las cosas, sin que nosotros hayamos estado por mucho tiempo, sin afectar a nadie”*

La Mgtr. Priscila Figueroa, Coordinadora de Proyectos **del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *“Yo sí creo, agotando lo que el vocal dice, que sí sería bueno dejarlo porque ponernos a sacar es como que nos estamos, entonces tampoco hay que dar hay que darle pausa o paso a algún malestar en contra del gobierno que están manejando, pero sí ponerlo como un informe económico, valorarlo mejor dicho”*

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente *“Así es, por ejemplo, que*

¡Unidos por el bien común!





el gobierno parroquial le está dejando en cierta cifra bienes como ventanas, inodoro, puerta, etc.”

La Mgtr. Priscila Figueroa, Coordinadora de Proyectos **del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** interviene: *“Me dijo Jéssica que hay un inodoro que no lo han usado y no lo han colocado”*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *“En ese caso, todo lo que está colocado queda y lo que no, tenemos que sacarlo”*

La Mgtr. Priscila Figueroa, Coordinadora de Proyectos **del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *“De acuerdo, ahora otra consulta, si bien es cierto que yo le dije a Jéssica que me ayudara con el inventario y las imágenes más que nada, también es cierto que ella me dijo que, si se pudiera cambiar ya en el momento de que se da conclusión al inventario, cambiar los bienes al lugar donde va a irse sería mejor; yo le dije no puedo determinar eso hasta que no tenga una autorización, porque soy un intermediario, según los mandos pues ellos son los que comunican y yo a la vez, comunico a quienes deben la decisión, no puedo tomar una decisión así por así, también consulté con sobre el lugar donde se realizará las actividades y el encargado me dijo que sí hay dos cuartos disponibles, donde ya están haciendo las adecuaciones para el cambio respectivo, con la autorización del presidente, para que se proceda a hacer”*

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *“Antes de eso, reitero, recuerden hacer todo el inventario muy transparente con la directiva y que no se sientan que están llevando algo, aludidos o alguna situación, yo pienso que, usted junto al equipo del GAD parroquial y nosotros, tenemos esa oportunidad de ir mejor; usted como como encargada, en este caso, junto a la directiva para que no haya alguna situación, eso sí me gustaría antes de que saquen todas las cosas, el Presidente tiene la última palabra como ejecutivo, pero si se va a hacer ese tema que se lo haga la siguiente semana y que se lo tome como un día específico y se lo hable con tiempo, ejemplo, hoy se emite el oficio y que el viernes ya sepa la directiva de que todo el día se va a sacar todas las cosas de la sede y que necesitan la presencia de los directivos, socios o padres de familia, el tema es que estemos todos a quienes nos corresponde el tema, con eso nosotros estamos siendo transparentes en este tema, ha sido muy bueno de que todo se ha llevado en santa paz y de paso se deja el tema económico en el sentido que usted me dice sobre las cosas que se van a quedar dentro de ahí, lo que está puesto”*

¡Unidos por el bien común!





La Mgtr. Priscila Figueroa, Coordinadora de Proyectos **del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** interviene: *“Entonces podría hacer el oficio para el día jueves, ya vendría yo preparada jueves y me da opción para que yo el día viernes pueda emitir el informe con sus respectivas evidencias y pasar con documentos, a su vez, yo aprovecho y voy tomando las fotos de todos los materiales, trabajamos en conjunto y el día viernes pues se hace un documento donde se está dando contestación al oficio que la directiva envió”*

Con la autorización del señor presidente, la secretaria procede a leer los oficios enviados:

- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0377-OF con fecha 3 de octubre dirigido al Ing. Denis Córdova, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Salinas realizando un insistido respecto a la situación del canal abierto que nace en el barrio El paraíso y finalizando en barrio San Raymundo II debido a la acumulación de vegetación se ha convertido en un riesgo potencial durante las lluvias intensas y esto representa un peligro inminente para la seguridad y bienestar de los residentes.
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0378-OF con fecha 5 de octubre dirigido al Ab. José Villao, Prefecto del Gobierno Provincial de Santa Elena solicitando nos dé a conocer dentro de su planificación la ejecución del proyecto vial destinado para nuestra parroquia para el año 2 023 como segundo que nos da a conocer dentro de su planificación la ejecución del proceso de mantenimiento de la barrada proceso que no se ha ejecutado hasta la presente fecha por lo cual consideramos que sea considerado como prioridad a la brevedad posible
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0379-OF fecha 5 de octubre dirigido al Ing. Denis Córdova, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Salinas solicitando nos preste el equipo correspondiente y la maquinaria adecuada para llevar a cabo este objetivo como volqueta retroexcavadora y cargador compacto adjuntando el cronograma correspondiente.
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0380-OF con fecha 5 de octubre dirigido al Ing. Denis Córdova, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Salinas solicitando la intervención de una minga de limpieza en el cementerio ubicado en el barrio Nicolás Lappenti y de la parroquia José Luis Tamayo por lo que requerimos que nos asigne la colaboración necesaria con el equipo correspondiente imaginaria adecuada asimismo que sea ubicada la numeración respectiva en todas las bóvedas.
- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0379-OF con fecha 5 de octubre dirigido al Ing. Denis Córdova, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del

¡Unidos por el bien común!





Cantón Salinas solicitando nos preste el equipo correspondiente y la maquinaria adecuada para llevar a cabo este objetivo como volqueta retroexcavadora y cargador compacto adjuntando el cronograma correspondiente.

- ✓ Oficio No. GADPRJLT-P-2023-0382-OF con fecha 5 de octubre se le ofreció al ingeniero Denis Córdoba la presentación del proyecto de la construcción del centro gerontológico en el barrio Vinicio Yagual, con la disposición de colaborar estrechamente en todas las etapas de este proyecto ofreciendo cooperación y participación activas para garantizar la sostenibilidad de dichos proyectos

Se dan por conocidos los oficios recibidos y enviados

5. VARIOS Y RESOLUCIONES.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** informa lo siguiente: *“Compañeros, en la última sesión que tuvimos, solicitaron una copia de convenio firmado para el asunto de traspaso y posterior reforma del convenio CD, por lo que en este punto, ya está en sus manos para que lo analicen y revisen, el convenio fue suscrito entre la directora del MIES, les he hecho llegar esto porque fue mi compromiso de la última reunión que mantuvimos, sin más que agregar, de pronto algo que tengan que mocionar, comentar o agregar les concedo el uso de la palabra”*

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita hacer uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: *“Señor presidente en cuanto al convenio que usted suscribió, considero importante hacer una aclaración, el tema es establecer si estamos manejando con 80-20, porque anteriormente en las primeras reuniones, donde nos hicieron una cordial invitación por parte del MIES, tenía entendido que nosotros estábamos aportando 50-50”*

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: *“No es 80-20, lo pueden analizar en la documentación consta el monto, también esto se deriva e ingresa la parte de rubros compartidos entre GAD y MIES, sueldo de coordinadoras, pago del servicio de catering, vacaciones, seguro, todo eso involucra, en el caso de que mucha gente pensaba de que el MIES ponía mitad y nosotros la otra, aclarar que el MIES pone más, en este caso de lo que ahora respecta, solo son tres meses, ya el otro año que viene, si Dios permite suscribiremos un nuevo convenio, como les digo, está en sus manos para que ustedes puedan revisar todo, si no hay manifestación, daremos por terminada la sesión”*

¡Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega lo siguiente: *“Si señor Presidente, tengo algo que agregar, me estoy reuniendo con algunas personas sobre el tema de las festividades de Muey, en su momento ya tenemos que dar a conocer el cronograma, estimo que para fin de mes de octubre, entregaremos el programa para que ustedes también puedan formar parte y de ahí ir reestructurando, solamente lo que vamos a hacer nosotros es entregar un borrador, de acuerdo a eso, incluir algunas otras cosas que les corresponde a cada uno de ustedes y a nosotros como vocales, siempre va a ser muy participativo el tema de la festividad, en la cual, me corresponde también informarles cada paso y acción que vayamos ir realizando, pero eso sí, siempre con el aval y el permiso de usted señor presidente, con la firma de responsabilidad de usted y absolutamente todo lo que se vaya a manejar, pido que usted le envíe un oficio a cada uno del personal administrativo y de mantenimiento, como usted me indica que voy a formar parte del tema de las festividades de Muey, para que ellos estén bajo la responsabilidad de poder formar parte de este tema y que se sujeten a cada una de mi participación, por ejemplo, yo vaya a querer reunirme con ellos en un momento adecuado y en mi disponibilidad, entonces ese es el asunto, hago la invitación también a los compañeros vocales, para que también formen parte de las reuniones que vayamos a tener y agradezco a usted también por no excluir a las comisiones, yo creo que uno predica con el ejemplo que usted nos está brindando también, nosotros vamos a ser muy participativos en este tema importante para la parroquia como es netamente fiestas parroquiales, sí se pueden ejecutar señor Presidente, muy diferente a las fiestas provinciales, que es otra cosa muy aparte, eso quería comentarle, ya mismo tengo una pequeña reunión con las compañeras de talento humano y guardalmacén, sería bueno que participen todas las personas que van a estar al frente del tema de la planificación y ejecución junto a usted”*

13

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa lo siguiente: *“Gracias compañero vocal, por hacerme acuerdo, como les digo las comisiones no van a estar excluidas, es un derecho de ustedes que el gobierno parroquial se les ha designado a ustedes, en este caso, salud, deporte, social, yo la verdad necesito la responsabilidad, mediante un oficio lo voy a hacer llegar mi estimado compañero, para que usted sea nuestro apoyo en las festividades, también al personal, cuando no hemos tenido experiencia de cómo se hacen las actividades, tenemos que involucrando a todos, incluyendo el presidente y los vocales, para mí es una alegría que ustedes también se involucren de acuerdo a las comisiones, esperemos que no suceda nada malo en cuanto al fenómeno de El niño para poder tratar de hacer las cosas de esa manera, también a los compañeros que no están presentes se puedan también hacer una reunión”*

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *“Qué bueno que el compañero de la comisión de la comisión social empiece desde ya, más bien, justo el día de ayer que le escuchaba llamé a la compañera de talento humano, porque ella como trabajó aquí anteriormente, ella conoce el lineamiento o los procesos que un que para poder lograr estas festividades parroquiales, vi el trabajo que él hizo en las festividades en un evento anterior, me pareció muy organizado, orgánico y cooperante de parte de él, al menos conmigo y con compañeros vocales, como usted lo acaba de decir, esperemos que los demás vocales se integren a trabajar en un solo equipo, si sería bueno que el señor Presidente de la comisión social, tratar de sacar fechas exactas con la finalidad de darle este cronograma, un pre aviso al gobierno del cantón Salinas, porque se trastocan, a veces, fechas de festividades cantonales y así mismo con las de Anconcito, entonces tomar esa iniciativa y ya presentarle las propuestas que tenemos o que se tiene el gobierno parroquial para las festividades parroquiales de nuestra de nuestro Muey, en cuanto a eso, yo felicito la labor que realiza el compañero Humberto, en cuanto a la programación y la iniciativa que ya tiene de iniciar con estas festividades parroquiales, he escuchado he escuchado atentamente los oficios que ha enviado a la prefectura y al municipio del cantón Salinas, si bien es cierto, cada una de las instituciones públicas estamos trabajando en beneficio y pro de prepararnos ante el fenómeno de El Niño, estamos pidiendo, lamentablemente como ellos también están ocupados, entiendo así, por eso es que tal vez no se nos ha podido responder, pero bien lo dijo la abogada nosotros también estamos tomando iniciativa y para ello, quisiera presentar un pequeño proyecto con la finalidad de mitigar los efectos del fenómeno de El niño, hemos caminado y las alcantarillas están llenas de basura, como iniciativa poner un proyecto y trabajar con el personal del gobierno parroquial, para hacer una breve limpieza, porque no somos el personal idóneo para realizar este trabajo, porque bien sabemos cómo usted, me invitó a una reunión en Aguapen, donde se indicó también que están tratando de cubrir a todos, en virtud a lo que he escuchado, la prefectura, el municipio, Aguapen la reunión que mantuvimos, presentar la iniciativa de la limpieza de las alcantarillas de forma superficial para así mitigar y prepararnos un poco ante el fenómeno de El niño, hay varias alcantarillas que están destapadas y están llenas de basura, pienso que eso sí podemos hacer y creamos un impacto, aparte de ello, no está más de mi aporte comprar un material, que he visto para que no se vaya mucho la basura, ya tengo comprado un material como tipo redcillas para que no se vaya mucho la basura y esto nos ayude a que desfogue mucho más rápido el agua y no se vaya la basura directamente a la alcantarilla, sino que se quede en la parte superficial, sería un trabajo que debemos de hacerlo de forma coordinada, si nos integramos con el personal administrativo, pienso que eso sería un proyecto un proyecto que estoy dejando en esta sesión de junta, espero contar con el apoyo usted señor presidente y los*

14

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

compañeros vocales que no están, viendo la necesidad que existe en nuestra parroquia, realizar este pequeño proyecto, le presento mi propuesta señor Presidente. Aparte de ello, como comisión de igualdad y género, ustedes han visto que en esas dos instancias no he podido participar, por situaciones que se me han presentado, no me puedo quedar con los brazos cruzados, más bien presentar y desarrollar una mesa técnica de trabajo, no estoy tratando de apartar a los hombres, sino más bien unir a las lideresas de la parroquia, con la finalidad de integrar estos proyectos al presupuesto participativo 2024, no obstante, quisiera integrar a estudiantes de 15 años, porque va a ser un conversatorio primero, con las jóvenes quinto año porque los de sexto año, ya están preparándose para exámenes universitarios, he creído conveniente realizar esta mesa de trabajo, obviamente, está el compañero Hugo Barrera, me hubiese gustado que él hubiese estado para que escuche la propuesta que le estoy presentando como comisión y así integrarme y tal vez cubrir esas faltas en el presupuesto participativo, he leído las propuestas que hay y son casi similares a las que yo estoy proponiendo, hasta ahí señor Presidente mi intervención, espero este de acuerdo a lo que he manifestado, es una petición nomás de activación de recurso humano”

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa lo siguiente: *“Sería bueno ser parte cuando se trata de ayudar, para que nuestra comunidad no sientan que están solos, que sus autoridades están haciendo algo, una labor, por mi lado, no hay ningún problema, lo importante es que nosotros nos unamos como autoridad y demos el ejemplo, estaba pensando, este mes que viene si Dios permite no pasa nada, involucrar al personal de mantenimiento y comenzar a limpiar, porque lastimosamente mucha gente que reconoce que la falta de cultura influye en que haya basura, pero nos van a agradecer si tomamos la iniciativa porque se viene algo que realmente no quisiéramos que pase, por mi lado, va a tener todo mi respaldo, cuando se trata de trabajar para la comunidad, bienvenido sea, si de pronto hay un punto más, de lo contrario para dar por culminado la sesión”*

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** debido a que se agotaron los puntos del orden del día que: *“Señores vocales, en virtud que se agotaron los puntos del orden del día, doy finalizada la presente sesión ordinaria. Gracias por su asistencia”*

El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323.

Resuelve:

¡Unidos por el bien común!



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjoseluitamayo@hotmail.com





JOSÉ LUIS TAMAYO
G A D PARROQUIAL

GISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para presente sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, que se celebra viernes 13 de octubre de 2023

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de sesión ordinaria, celebrada el pasado 29 de septiembre de 2023, con las observaciones realizadas en la presente sesión.

Oficiar al personal administrativo y de mantenimiento a fin de poder formar parte de la planificación de las festividades de la Parroquialización de Muey

Oficiar al profesor Humberto Del Pezo, Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo como encargado de la de la organización de las festividades de Muey

Siendo las once horas con veinte y ocho minutos del día, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes del mes de octubre de 2023.

Firman el acta para dar fe de lo transcrito el presidente y certificando, la secretaria:

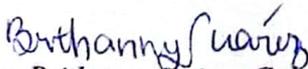
16


Sr. Juan Carlos Perero Tomalá

Presidente

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo





Abg. Brithanny Suárez Cobos

Secretaria

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Abg. Brithanny Suárez Cobos - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo que antecede es transcripción de la Primera Sesión ordinaria celebrada el viernes, 13 de octubre de 2023, con sus respectivas resoluciones. La presente acta consta de 16 (dieciséis) hojas foliadas. - Lo certifico, José Luis Tamayo, 13 de octubre de 2023.

Unidos por el bien común

